

a integrar la prevención de la enfermedad con la vigilancia, ambos conectados con promoción de la salud a escala global. No obstante, la iniciativa no se desarrolló lo suficiente, con un poco espacio para las decisiones de salud pública basada en la evidencia, en parte debido a la carencia de sistemas adecuados de vigilancia epidemiológica de enfermedades crónicas y sus factores de riesgo (SVECFR). Realmente, los SVECFR son elementos primordiales en cualquier intento futuro de reducir la epidemia de enfermedades cardiovasculares.

Esto es particularmente cierto durante la infancia ya que las enfermedades cardiovasculares se incuban en un ambiente poco sano social, económico y cultural; por ejemplo, falta de actividad física,

pobre nutrición, tabaquismo y abuso del alcohol. Examinaremos la disponibilidad actual de SVECFR pertinentes a las enfermedades cardiovasculares y sus factores de riesgo y como la información disponible puede mejorar el diseño, su implementación y finalmente permitir la evaluación del esfuerzo actual en promoción de la salud y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

*Intervinieron los doctores Víctor Ruesta, Alfredo Díaz Bruzual, Juan José Puigbó, Felipe Martín Piñate, Marco Sorgi, José A. Ravelo Celis, Saúl Kizer, Juan Antonio Yabur, Ibrahim González Urbaneja, Claudio Aouin Soulie, José M. Avilán Rovira, Berardo López Moreno, Lilia Cruz de Montbrun, José Francisco, Ítalo Marsiglia y Harry Acquatella.*

---

Gac Méd Caracas 2013;121(2):173-180

## Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. J M Avilán Rovira

Individuo de Número

### 1. Reconocimientos a distinguidos Académicos

El Secretario de la Academia, Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry fue designado como Epónimo en el XVI Congreso Venezolano de Cirugía Pediátrica.

El Dr. Raúl Fachin Viso, Miembro Correspondiente Nacional, fue designado delegado titular por Venezuela ante el Colegio Ibero Latino Americano de dermatología para el período 2013-2016 e igualmente se ratificó su nombramiento como Maestro de la dermatología íbero latino americana conferido en Cancún, México.

El Dr. Abraham Krivoy fue designado el 8 de noviembre de 2012 Miembro Honorario de la Academia de Medicina del Estado Táchira.

El Dr. Pedro Faneite asistió como conferencista al VII Simposio de residentes de ginecología y obstetricia, en la Universidad del Valle, Colombia.

El Dr. Juan José Puigbó fue propuesto por unanimidad para optar al Premio "Alma Mater" 2013 al egresado de la Universidad Central de Venezuela.

El Dr. Alfredo Díaz Bruzual fue designado por la Junta Directiva para integrar la Comisión de Credenciales.

El Dr. Andrés Soyano se incorporó el pasado 30 de enero como Individuo de Número en la Sociedad de Historia de la Medicina.

¡Nuestras muy sinceras felicitaciones a los

galardonados!

## 2. Incorporación de Miembros Correspondientes

Durante las sesiones de los días 29 de noviembre y 6 de diciembre del año pasado, ocurrió la juramentación de los doctores Rafael Apitz Castro y Saúl Kizer, como Miembros Correspondientes Nacionales, Puestos No. 41 y No. 6, respectivamente.

El trabajo de incorporación del Dr. Apitz Castro lleva por título “La deficiencia de ácido fólico en Venezuela: un ejemplo de mala praxis en salud pública y el del Dr. Kizer se titula “Reflexiones sobre el feto como paciente. Aspectos bioéticos y médicos”.

¡Reciban nuestros sinceros parabienes y nuestros votos por el éxito en el cumplimiento de las nuevas tareas por venir!

## 3. Nuevo Invitado de Cortesía

En la sesión extraordinaria del pasado 13 de diciembre tuvo lugar la elección del Dr. Horacio Vanegas, como invitado de cortesía.

¡Le comunicamos nuestras más sinceras felicitaciones y los mejores deseos por su fructífero desempeño en el futuro!.

## 4. Entrega del Premio “Juan Alberto Olivares”

Durante la sesión extraordinaria del pasado 13 de diciembre se entregó el Premio “Juan Alberto Olivares” en su duodécima edición “Farmacología” al Dr. Manuel de Jesús Velasco, quien lo agradeció



Figura 1. Juramentación del Dr. Rafael Apitz Castro ante el Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Rafael Muci-Mendoza.



Figura 2. El Dr. Rafael Apitz Castro durante la lectura de su trabajo de incorporación.



Figura 3. Después de su incorporación, el nuevo Académico Rafael Apitz Castro con la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina

con unas muy emotivas palabras.

El Presidente de la Academia, Dr. Rafael Muci-Mendoza en sus palabras recordó la gran sensibilidad social del médico humanista que fuera el doctor Juan Alberto Olivares, quien abnegadamente prestaba sus servicios a las clases más necesitadas y quien tuvo el privilegio de ejercer su profesión por espacio de 65 años y por cuyas virtudes fue reconocido como el “Decano de los médicos de Venezuela”.

La Sra. Selma Olivares de Calatrava, en representación de la Fundación “Juan Alberto Olivares” y nieta del doctor Olivares, refirió que su abuelo en Barquisimeto, recurrió a su formación en farmacia para poder ayudar de una manera más completa a sus pacientes. Experimentó con diferentes plantas y sustancias disponibles en su entorno y así recopiló las recetas que le ofrecían la mejoría esperada. El interés le venía de familia: su padre también fue farmacéuta y su abuelo boticario, venido de España en la época de la independencia.



Figura 4. Entrega del Premio “Juan Alberto Olivares” al Dr. Manuel de Jesús Velasco por parte del Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Rafael Muci-Mendoza



Figura 5. La Sra. Selma Olivares de Calatrava, representante de la Fundación Olivares, refiere la historia del premio creado por su abuelo, Dr. Juan Alberto Olivares.

Recordó que la Fundación se ha dedicado desde hace 43 años a apoyar con becas la formación académica en todos sus niveles, para culminar estudios de medicina. Anualmente otorga el premio concedido por las Academias de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales y Nacional de Medicina a los profesionales con alta calidad académica y distinción por su trayectoria en la investigación. Esta vez el premio correspondió a la especialidad de Farmacología y fue otorgado al Dr. Manuel Velasco, por su desempeño como docente universitario, investigador y ejercicio profesional.

### 5. Entrega de libros

En las sesiones del 13 de diciembre del año pasado y el 17 de enero de este año, tuvo lugar las presentaciones de los libros “Colección Razetti Vol. XIII” por los doctores Rafael Muci-Mendoza y Leopoldo Briceño-Iragorry y “Semiología Pediátrica”, por el doctor Francisco Miranda Ruiz, respectivamente. ¡Congratulaciones!



Figura 6. Bautizo del volumen XIII de la “Colección Razetti” por la Dra. Lilia Cruz y la Sra. Selma Olivares de Calatrava.

### Obituario

El pasado 7 de enero falleció el **Dr. Alfredo Planchart Manrique**, nacido en Caracas el 13 de marzo de 1921. Internista, investigador, obtuvo el grado de doctor en ciencias médicas en la Universidad Central de Venezuela en 1945, presentando como tesis doctoral “El factor carencial en las hepatopatías”,

que recibió el premio “Guillermo Delgado Palacios” y diploma de honor de la UCV. Entre 1945 y 1946 se desempeñó como médico en el Hospital de San Tomé de la Mene Grande *Oil Company* en el Estado Anzoátegui. Se traslada a Caracas, donde es nombrado director del Dispensario “San José” de Chacao hasta 1949.

Fue docente en la Escuela de Enfermeras entre 1946-1947, dictando la asignatura principios de farmacia y terapéutica. Ingresa ese mismo año como instructor en la cátedra de Farmacología de la Facultad de Medicina de la UCV, alcanzando la titularidad en 1958 y por concurso pasa a ser jefe de cátedra, cargo que desempeñó hasta 1980. En 1958 realizó cursos de especialización en farmacología, fisiología, fisiopatología y endocrinología con la *American Society of endocrinology and metabolism*, en Miami, EE.UU. Asistió a las cursos dictados por el profesor Augusto Pi Suñer sobre biología, fisiología patológica y fisiopatología de la nutrición. Fue instructor del curso de sulfonamidas dictado por el Dr. Marcel Granier.

Fue designado Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina, Puesto No. 20, en reemplazo del doctor Antonio Parra León, en julio de 1982 e Individuo de Número de la misma, el 28 de febrero de 1991, para ocupar el Sillón XXXV, vacante por muerte del doctor Julio De Armas. Su trabajo de incorporación se tituló “Consideraciones generales sobre el tratamiento de la diabetes mellitus, cuyo juicio crítico lo hizo el Académico Enrique Pimentel.

Sus conclusiones del estudio de la glucemia en ayunas de la población venezolana refieren un rango comprendido entre 60 y 108 mg/DL. El dintel renal osciló entre 135 y 180 mg/DL. También se determinaron los niveles de hipoglucemia: a 36 mg/DL aparecen convulsiones y es mortal si llega a 12 mg/DL. Estudió la evolución de la glucemia dos horas después de haber ingerido una dosis de glucosa a razón de 1g/1kg de peso corporal. La población examinada puede dividirse en tres grupos: el primero que consideró normal, con cifras entre 60 y 108 mg/DL; segundo, que denominó diabetoide, va de 108 a 180 mg/DL y el tercero, los verdaderos diabéticos cuya glucemia después de la sobrecarga de glucosa es al menos de 180 mg/DL. Encontró además, que ni los normales ni los diabetoides tienen alteraciones del metabolismo graso, que fue el único estudiado.

En cuanto a la alimentación del diabético, concluyó que la restricción dietética no es necesaria

en el tratamiento del diabético. Recomienda el mantenimiento del peso correspondiente a la edad, talla y género, con el ejercicio físico, con el fin de lograr niveles de glucemia entre límites normales. Recomienda niveles variables entre 135 y 180 mg/DL y una hemoglobina glicosilada entre 5 % y 8 %.

En su juicio crítico, el doctor Pimentel observó que el método de Somogyi-Nelson utilizado por el doctor Planchart para la determinación de la glucemia, no es específico para la glucosa y había sido reemplazado por otros métodos con mayor especificidad, pero que ello no invalidaba las conclusiones que se habían obtenido con la población estudiada. Al final afirmó que los aportes que había realizado el autor en el campo de la diabetes, tanto en su parte epidemiológica como en su parte clínica y experimental, eran de notable interés.

En 1988 fue electo miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York; embajador permanente representante de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, Unesco, París, en 1983-1984; miembro de numerosas sociedades científicas de Venezuela y del exterior; expositor sobre temas de nutrición, farmacología y endocrinología, en particular de la diabetes mellitus, en múltiples jornadas y congresos tanto nacionales como del exterior. Fue autor de 51 publicaciones médicas y en 1990, del libro “Arte, ciencia y conocimiento” que son cinco ensayos epistemológicos que constituyen un valioso aporte “al pensamiento universal en este momento en que la tecnología intenta convertirse en tecnocracia y dominar la moral y la ética”. Publicó alrededor de 150 artículos periodísticos sobre temas de divulgación científica y sociopolítica con base epistemológica aplicada a nuestro país.

El 16 de enero de este año falleció el **Dr. Carlos A Hernández H**, nacido en Caracas el 2 de noviembre de 1925. Se graduó de médico cirujano en la Universidad Central de Venezuela el 31 de julio de 1950. Realiza el posgrado de técnica quirúrgica en la misma universidad entre 1951 y 1955, donde también obtuvo el grado de doctor en ciencias médicas en 1957 y la licenciatura en educación en 1962.

Ingresa a la cátedra de anatomía normal en la Escuela “José María Vargas” al graduarse en 1950 donde ascendió hasta alcanzar la titularidad, retirándose en 1981. Fue también jefe de la cátedra de cirugía “B” entre 1963 y 1980 en la misma escuela. Fue miembro del Consejo de la Escuela Vargas entre 1973 y 1980. En el Hospital Vargas de Caracas desempeñó los cargos de Jefe del Servicio de Cirugía entre 1961

y 1988, Jefe del Departamento Quirúrgico entre 1973 y 1988, Jefe del Departamento Docente Quirúrgico entre 1973 y 1980 y director del Curso de Posgrado en Cirugía, entre 1973 y 1980. Cuando estuvo en el Departamento Quirúrgico fue factor importante en su reestructuración junto a los doctores Fernando Rubén Coronil y Francisco Montbrun.

El 5 de octubre de 1978 fue elegido en el Puesto No. 32 como Miembro Correspondiente Nacional en la Academia Nacional de Medicina. El 2 de diciembre de 1982 fue electo Individuo de Número en el Sillón XXV, incorporándose con su trabajo "Ictericias quirúrgicas" el 12 de julio de 1984, cuyo juicio crítico hizo el Académico Fernando Rubén Coronil. En una revisión de 217 casos de ictericia obstructiva analiza los resultados de su estudio sobre ictericias quirúrgicas. Los pacientes fueron diagnosticados y tratados en el Servicio de Cirugía No 1, del Hospital Vargas de Caracas, entre 1961 y 1981, de un total de 2 079 pacientes sometidos a intervenciones quirúrgicas sobre las vías biliares. Entre las causas productoras de la patología señala, en orden de frecuencia: la litiasis biliar en 97 casos, tumores de la cabeza del páncreas en 59 casos, lesiones malignas de la vesícula y vías biliares en 45 casos, lesiones iatrogénicas en 8 casos y en los 8 restantes causas variadas. Hace énfasis en la reducción del tiempo para un correcto diagnóstico mediante el empleo de la eco-tomografía axial y la colangiografía. Estudia las diferentes técnicas operatorias y analiza las causas de la mortalidad operatoria y no operatoria.

En la Junta Directiva de la Academia fue Secretario de 1990 a 1994, se encargó de la presidencia por el repentino fallecimiento del Dr. Enrique Pimentel, siendo ratificado por la Asamblea, cargo que ejerció hasta 1996.

Fue autor de los discursos de bienvenida de los siguientes Individuos de Número: Otto Hernández Pieretti, Oscar Beaujon Rubín, Francisco Montbrun, Saúl Krivoy, Miguel González Guerra, Abraham Krivoy, Miguel Zerpa Zafrané, Luis Ceballos García y Lilia Cruz de Montbrun. Asimismo, fue autor de los juicios críticos de los trabajos de incorporación de los siguientes Individuos de Número: Milena Sardi de Selle, Antonio Clemente Heimerdinger, Leopoldo Briceño Iragorry y Claudio Aouin Soulie.

Figuró como miembro de varias sociedades de cirugía nacionales y extranjeras y fue secretario y presidente de la sociedad venezolana de cirugía. Publicó alrededor de ciento cincuenta trabajos sobre cirugía y participó en más de cincuenta mesas redondas

en temas de su especialidad. Realizó más de diez películas científicas y cinco de ellas recibieron premios de la sociedad venezolana de cirugía. Fue objeto de condecoraciones y reconocimientos en muchas oportunidades por parte del gobierno nacional, la UCV y la Cruz Roja Venezolana.

Según el Académico Rafael Muci-Mendoza "Dedicó su vida al reino de la docencia de la anatomía y de la cirugía y sobresalió por su ejemplar rectitud, por su impecable criterio clínico, por la seguridad de sus manos y la limpieza de sus disecciones. Fue un decidido vargasiano y así, transitó en ascenso indetenible numerosas postas de responsabilidad en el Hospital Vargas y en la Escuela José María Vargas".

El 17 de enero de este año falleció el **Dr. Blas Bruni Celli**, nacido en Anzoátegui, Estado Lara, el 3 de junio de 1925. Estudió la primaria y la secundaria, entre su pueblo natal y El Tocuyo. El Preuniversitario lo realizó en el Colegio La Salle de Tienda Honda. Perteneció a la promoción "Augusto Pi Suñer" de la UCV en 1950. Su tesis doctoral se tituló "Tumores raros de la parótida". Realizó los posgrados de anatomía patológica (1950-1956) y oftalmología (1950-1952) en el Hospital Vargas. En 1959 cursó en Londres los posgrados de anatomía patológica general (Hammersmith Hospital), neuropatología (Queen Square National Hospital for Nervous diseases) y osteopatología (Institute of Orthopaedics). Se graduó en filosofía en 2005 con honor *Suma Cum Laude* y pasó a fundar la cátedra de griego en la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.

Además de los títulos de doctor en ciencias médicas, médico oftalmólogo y doctorado en filosofía alcanzó el de Profesor Simón Bolívar de la Universidad de Cambridge (1988-1989).

Su carrera docente se inicia como instructor en las cátedras de anatomía humana descriptiva (Facultad de Medicina) y de histología normal (Facultad de Odontología), en 1950-52, ascendiendo en el escalafón universitario hasta profesor titular y fundador de la cátedra de anatomía patológica de la Escuela de Medicina Vargas, con antigüedad desde el 1 de octubre de 1962 y jubilado el 1 de agosto de 1980. En esta escuela fue director del curso de posgrado de anatomía patológica entre 1964 y 1980.

Desempeñó funciones asistenciales como jefe de servicio de anatomía patológica en los hospitales psiquiátrico, "Carlos J. Bello" y Vargas, Clínica Santa Ana e Instituto Diagnóstico y como médico oftalmólogo en los hospitales de Salas y Vargas, en

años comprendidos entre 1950 y 1999.

Como Académico fue Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina (1965), Academia Nacional de la Historia (1965), Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (1977) y de la Academia Venezolana de la Lengua (1988). Fue Individuo de Número de la Sociedad de Historia de la Medicina (1955) También fue Miembro de Número de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (1968) y de la Academia Internacional de Patología (1981). Fue Miembro Titular de la Academia de Historia de la Medicina (1961) y Miembro Honorario de la Academia Portuguesa de Historia (1992).

Fue además miembro correspondiente de la Academia de Medicina del Zulia (1967), Real Academia de la Historia de Madrid, España (1975), Academia Puertorriqueña de la Historia (1987), Academia Nacional de la Historia de la Argentina (1990), Academia Boliviana de la Historia (1991), de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala (1991), Academia Dominicana de la Historia (1977) y de la Real Academia Española de la Lengua (1988).

Publicó más de 200 trabajos científicos y de divulgación, en todas sus especialidades, en revistas nacionales y extranjeras. Entre ellos se citan como más importantes: Historia de la facultad médica de Caracas, Compilación de las obras completas del doctor José María Vargas (dos ediciones), Compilación de las obras completas del doctor Adolfo Ernst (10 tomos), Acta de puntos y actas de oración (compilación de sus discursos), Bibliografía Hipocrática, Los secuestros en la guerra de la independencia, Compilación de los trabajos científicos de Rafael Rangel, Arca de Letras y Teatro Universal de Fray Juan Antonio Navarrete (edición crítica), Huellas en sus libros (reconstrucción de la biblioteca del Dr. José María Vargas), edición de la *Physiologia Prima Medicinæ* de Felipe Tamariz, Organización de un departamento de anatomía patológica en un hospital general docente y finalmente, probablemente el más importante de todos: “Venezuela en cinco siglos de imprenta”.

Según el Académico Rafael Muci-Mendoza era “Afable y de trato llano, fue rasero que dirimía pequeñas o grandes controversias surgidas en el seno de la Academia, donde erguido, con los párpados retraídos, los ojos brillantes, la mano en gesto de predicador y en prosa sencilla pero enérgica, se expresaba con diáfana claridad haciendo gala con genuino patriotismo, de su amor por la libertad y la democracia sin importar las consecuencias inmediatas

o remotas de sus conceptos; sus palabras irradiaban nobleza y eran por todos oídas con recogimiento, atención y respeto”.

Este obituario está basado en el *Curriculum Vitae* del Dr. Blas Bruni Celli, existente en los archivos de la Academia Nacional de Medicina y que solo está actualizado hasta junio de 1999. Es por eso que no figuran aquí sus trabajos más recientes, entre ellos: Tesis sobre medicina y biología en el Timeo de Platón (para la obtención de su grado de doctor en filosofía) y la Contribución al estudio de los tumores renales, entre otros muchos más.

La desaparición del eminente Académico no solo fue sentida en el ámbito de las Academias. Al menos tres artículos hemos leído en la prensa: el de Simón Alberto Consalvi y Elio Gómez Grillo en el diario “*El Nacional*” y el de la periodista Elisabeth Sabartés en *La Vanguardia* de Barcelona sobre el llamado “último renacentista”. Dice Consalvi: “No imagino cuánto tiempo pasará para que los venezolanos sepamos quién fue Blas Bruni Celli y para que podamos medir o comprender las dimensiones de su obra. No es simple verla en su conjunto por lo diversa, vasta y compleja. Baste decir, por ejemplo, que en 200 años de artes y letras en nuestro país, uno solo de sus libros marcó un hito excepcional. No creo que una obra como *Venezuela en 5 siglos de imprenta* tenga antecedentes en nuestra historia”.

#### Nota bibliográfica

**Rafael Díaz Casanova, Andrés Herrera Vegas (1871-1948), Editorial ATEPROCA, Depósito Legal 1f63420099203256, ISBN 978-980-6905-64-1**

Con “Unas palabras a manera de Prólogo”, del Académico Blas Bruni Celli, en las que presenta la “tarea nobilísima” del Ingeniero Rafael Díaz Casanova de darnos a conocer la vida y obra del eminente sanitarista y demógrafo, Dr. Andrés Herrera Vegas, hace énfasis en el privilegio de haber podido leer un importante trabajo del biografiado, en la Revista Vargas del 20 de diciembre de 1912, donde relata su experiencia como fundador y presidente de la Liga Venezolana contra la tuberculosis y ofrece algunos datos del primer dispensario antituberculoso por él fundado y que abrió sus puertas al público el 10 de abril de 1905.

Según el autor “En la época en que le tocó actuar profesionalmente no había una sola familia en la ciudad de Caracas donde no hubiese uno o más típicos —el nombre común que se daba a los pacientes de

tuberculosis — condenados a una miserable existencia y a una muerte lenta pero segura. A ese terrible flagelo dedicó don Andrés su vida entera”.

Además, como afirma, “por si fuera poco, actuó como el primer higienista de Venezuela y aplicó las estadísticas, instrumento imprescindible, a todas sus actividades profesionales”.

Hace una minuciosa descripción genealógica de los antecedentes familiares del gran médico, tanto de la rama de los Herrera, como la de los Vegas, para ubicar el lugar de Andrés como décimo primer hijo de los esposos Francisco Herrera Vegas y Trinidad Vegas Herrera, primos hermanos dobles. Según el autor en los cincuenta años transcurridos a partir del matrimonio de los padres de Andrés, se sucedieron veintiséis períodos presidenciales, cuando se alternaron veinte personajes de la política nacional, cinco civiles y quince militares, con la ocurrencia de la desoladora Guerra Federal que diezmó al país, las luchas entre los Monagas y Guzmán Blanco, acompañadas de numerosas modificaciones violatorias de la constitución nacional. Resalta el hecho de que Guzmán “en uno de sus arrebatos dictatoriales, prometió acabar con los Herrera y con los Vegas, a quienes llamaba despectivamente, godos y oligarcas”. A raíz de esta amenaza una de las ramas de los Herrera Vegas se fue a la Argentina.

Pertenece a la promoción de bachilleres que obtuvo su título de médico en el año de 1895, otorgado el 15 de julio por el Rector Dr. Rafael Villavicencio y refrendado por el Vice-rector Francisco A. Rísquez. Entre 1897 y 1905 tuvo una gran actividad profesional, como se desprende de los numerosos trabajos publicados en la Gaceta Médica de Caracas, sobre una gran variedad de tópicos, entre los que destacan sus informes sobre datos de mortalidad y morbilidad de la ciudad de Caracas y estudios sobre enfermedades epidémicas. El doctor Luis Razetti le encomendó la administración de la revista, cargo que desempeñó en varios períodos hasta 1924, cuando pasó a ser su director durante ese año y el siguiente. Mientras estudiaba, durante sus últimos años de la carrera, se desempeñó como Interno en el Hospital Vargas y fue preparador del laboratorio de bacteriología y fisiología, bajo la dirección del doctor José Gregorio Hernández.

Fue promotor de la Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas y del Colegio de Médicos de Venezuela, precursores de la Academia Nacional de Medicina, creada por disposición del Congreso Nacional según ley orgánica del 7 de abril de 1904 y

refrendada por el presidente de la república, general Cipriano Castro y su ministro de instrucción pública, Eduardo Blanco, al día siguiente. Fue uno de los 35 fundadores, ocupando el Sillón XXIV, desde 1904, cuando se incorporó con su trabajo “Proyectos de reglamentos para establecer en Venezuela la Liga contra la tuberculosis”, cuyo juicio crítico lo hizo el doctor Juan Díaz.

El 27 de diciembre de 1899, el gobernador de Caracas crea la Oficina de Higiene y Estadísticas del Distrito Federal y nombra como su director al Dr. Andrés Herrera Vegas. A pesar de los bajos recursos disponibles establece el primer sistema de registro de nacimientos y defunciones en la ciudad, dando instrucciones a los jefes civiles de las parroquias caraqueñas para el envío de los datos. Dichos datos son tabulados y publicados en la Gaceta Médica de Caracas. Según el autor, “Consultar estas relaciones mensuales, permite darse una buena idea de la morbilidad en Caracas a comienzos del siglo XX”.

De los recién nacidos se tomaba nota de su género y la constitución familiar (legítimos e ilegítimos) y pone especial atención en los fetos muertos. De los fallecidos la edad, el género, nacionalidad y la causa de la muerte la catalogaba por grupos muy parecidos a los de la Clasificación Internacional de Enfermedades (en especial a partir de 1900, cuando se comenzó a utilizar a nivel mundial la primera revisión). En efecto, el autor suministra la siguiente lista: enfermedades epidémicas, generales, locales (sistema nervioso y los sentidos), de los aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo y urinario, afecciones puerperales, edades extremas y muertes violentas.

De acuerdo con el autor, con base a las cifras de natalidad y mortalidad que eran registradas y reportadas mensualmente, “la mortalidad superaba a la natalidad” y afirma que “La población de Caracas, descendía”. Lo que ocurría en realidad era que el registro de mortalidad era mejor que el de natalidad, pues es imposible que ocurran más muertes que nacimientos.

Otro de los pasos que realizó fue la adquisición de equipos que permitieran desinfectar las viviendas de los pacientes de enfermedades contagiosas, muy especialmente los tuberculosos.

Con la extensa experiencia acumulada de la higiene en la ciudad de Caracas, presenta en 1904 a la Academia Nacional de Medicina, como trabajo de incorporación, el Reglamento para el establecimiento de la Liga Venezolana contra la tuberculosis. Si bien la idea fue aprobada por muchos colegas, el

VIDA DE LA ACADEMIA Y NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Reglamento fue sometido a una comisión constituida por los doctores Juan Antonio Díaz, miembro de la Academia y autor del juicio crítico, además de los doctores Rafael Moreno Jiménez, Arturo Ayala y Emilio Conde Flores.

El Reglamento finalmente fue aprobado el 31 de mayo de 1906. Según el autor, la modificación fundamental fue la del artículo 1°. De la “obligatoriedad de reportar los casos diagnosticados dentro de las primeras 24 horas” se aprobó: “los facultativos procurarán declarar el mayor número de casos de tuberculosis”.

Dicho año estableció el primer dispensario de salud en la ciudad de Caracas, en el cual se diagnosticaban e indicaban tratamientos a niños menores de seis años de la clase obrera, los cuales acudían a consultas por todas las afecciones propias de esas edades. Es en este dispensario, entre 1931 y 1933, que los doctores José Ignacio Baldó y Gustavo Machado planificaron y realizaron la primera evaluación epidemiológica de la primo infección tuberculosa en nuestro medio, mediante la cutirreacción a la tuberculina. Adelantándose a la época, ambos pusieron en práctica uno de los conceptos más modernos recomendados en las clínicas de primer contacto con el paciente, a fin de

cumplir con el principio de la atención integral. Este concepto consiste en no perder la oportunidad de la visita del paciente para realizar otra acción diagnóstica preventiva, conocido como “oportunidades ganadas”. Así los doctores Baldó y Machado, seguramente con la anuencia del doctor Herrera Vegas, integraron a la atención meramente curativa de los niños la evaluación de la reacción de tuberculina despistando la tuberculosis y contribuyendo al conocimiento de la magnitud de la infección en esos grupos de población.

En 1903 presentó a consideración del gobernador y de sus colegas el “Código de higiene escolar”, eslabón fundamental en su lucha contra la extensión de la tuberculosis. “Paralelamente se ocupó de las deficiencias del sistema de distribución de aguas limpias y recolección de las servidas que por ese tiempo corrían por las veredas y las calles.”

En 1914 fundó el sanatorio antituberculoso de Guaracarumbo, en plena montaña, en la vieja carretera de Caracas a La Guaira, que según el autor algunos caraqueños llamaron “el matatorio” del doctor Herrera Vegas. Fundó también un comedor escolar en San Martín y otro para los trabajadores, mantenidos por la Fundación Herrera Vegas.

Instrucciones a los árbitros  
Forma para evaluación del manuscrito

	SI	NO
Se trata de un trabajo original (o no) pero es importante su publicación		
Los objetivos (general, específicos) o las hipótesis se describen con precisión		
El diseño de investigación se corresponde con los objetivos o hipótesis		
La descripción metodológica permite su evaluación		
Las variables a relacionar están debidamente operacionalizadas		
Las variables distractoras (de confusión) están apropiadamente controladas		
La población objetivo y la muestreada están identificadas		
El tamaño de la muestra fue correctamente estimado y la selección de las unidades de observación está suficientemente descrito		
La presentación de resultados (textual, tabular, gráfica) es la correcta		
Las figuras son adecuadas y fáciles de entender		
Las fotografías son nítidas y permiten su reproducción satisfactoria		
Las pruebas estadísticas son las que corresponden al análisis de los datos		
La discusión es suficiente y apropiada en su forma y contenido		
Las conclusiones concuerdan con los resultados		
Se discuten los problemas éticos inherentes a la investigación		
El resumen se corresponde con el contenido del trabajo		
Se revisan y evalúan publicaciones recientes (nacionales, internacionales) referentes al tópico de la investigación		
	SI	NO
¿Aprueba usted la publicación del trabajo?		
En caso de aprobar la publicación ¿se requieren modificaciones?		
En caso de requerirse modificaciones ¿las señala usted separadamente?		
Desearía hacer usted comentarios adicionales?		